



ORIENTACIONES PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

1. NORMATIVA APLICABLE	2
2. CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN	2
3. COMPETENCIAS BÁSICAS	3
3.1 COMPETENCIA BÁSICA COMUNICATIVA EN LENGUA CASTELLANA	3
3.1.1. ESTRUCTURA Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	3
3.1.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	7
3.2 COMPETENCIAS BÁSICA MATEMÁTICA	10
3.2.1 ESTRUCTURA Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	10
3.2.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	12
3.3 COMPETENCIAS BÁSICA DIGITAL	14
3.3.1 ESTRUCTURA Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	14
3.3.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	15
4. MATERIALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA	18
5. DURACIÓN	18



1. NORMATIVA APLICABLE

El contenido de esta prueba se adecuará a la siguiente normativa:

- [Real Decreto 659/2023, de 18 de julio](#), por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.
- [Resolución de 17 de febrero de 2014](#), de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan las pruebas de acceso a los ciclos formativos de formación profesional de grado medio y de grado superior.
- [Resolución de 31 de marzo de 2016](#), de la Consejería de Educación y Cultura, de primera modificación de la Resolución de 17 de febrero de 2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan las pruebas de acceso a los ciclos formativos de formación profesional de grado medio y de grado superior.
- [Real Decreto 86/2025, de 11 de febrero](#), de evaluación y acreditación de las competencias básicas adquiridas por experiencia laboral, por vías no formales de formación y aprendizajes informales. **Para las competencias del grado medio** (art. 23, apartado b): El nivel 3 de competencias básicas del Marco de Referencia para las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio.

2. CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN

CALIFICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS
Cada una de las competencias básicas se califica por separado. Cada competencia se calificará entre cero y diez puntos, con dos decimales, siguiendo los criterios específicos de calificación de cada una.
CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE LA PRUEBA
La prueba se considera positiva con una calificación final de cinco puntos o superior. Para ello se calculará la media aritmética de las tres competencias, expresada con dos decimales, siempre que se haya obtenido una calificación de, al menos, cuatro puntos en cada una de las partes.



3. COMPETENCIAS BÁSICAS

3.1 COMPETENCIA BÁSICA COMUNICATIVA EN LENGUA CASTELLANA

3.1.1. ESTRUCTURA Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La prueba se organizará en torno a un único tema, del cual se derivarán todas las preguntas. El número total de preguntas será 15, distribuidas de la siguiente manera:

Competencia en expresión oral (EO)	5 preguntas
Competencia en comprensión escrita (CE)	9 preguntas
Competencia en expresión escrita (EE)	1 pregunta

Todas las preguntas serán de respuesta obligatoria y estarán relacionadas con el nivel competencial 3 del Marco de Referencia para la evaluación y acreditación de las Competencias Básicas de las Personas Adultas.

Se presentarán mediante estímulos de distinta naturaleza: gráficos, imágenes o textos relacionados con el ámbito académico, la vida cotidiana o los medios de comunicación. A partir de esta información, la persona aspirante deberá responder a preguntas de diferentes tipos:

- Preguntas en las que debe elegir la opción correcta de entre tres posibilidades alternativas.
- Preguntas en las que debe indicar si las afirmaciones que se proponen son verdaderas o falsas.
- Preguntas en las que debe relacionar ideas.
- Preguntas en las que debe ordenar las ideas propuestas.
- Preguntas en las que debe desarrollar la respuesta atendiendo a las instrucciones.
- Preguntas en las que se debe elegir todas las opciones correctas.
- Ordenar: colocar pasos o elementos en secuencia lógica.
- Respuesta abierta: redactar una explicación o reflexión.
- Preguntas de situación o caso práctico: aplicar conocimientos a un contexto.
- Preguntas de síntesis.

Puntuación de la competencia en Lengua Castellana:

La prueba se puntuará de 0 a 10 puntos, con dos decimales. La ponderación de los distintos dominios competenciales será la siguiente:



Competencia comunicativa en Lengua Castellana	
EXPRESIÓN ORAL	20 %
EXPRESIÓN ESCRITA	40 %
COMPRENSIÓN ESCRITA	40 %

En el enunciado de cada ejercicio se especificará su valor total.

La prueba valorará los siguientes aspectos:

- La presentación y pulcritud de las respuestas (letra legible, márgenes, limpieza).
- La capacidad de comprender textos escritos de los diversos contextos sociales y culturales.
- La capacidad de buscar, seleccionar y procesar información.
- La adecuación de la respuesta a lo exigido en el enunciado del ejercicio.
- La aplicación de los conocimientos sobre la lengua para escribir textos de diferentes tipos con adecuación, coherencia, cohesión y corrección sintáctica y ortográfica (las faltas de ortografía, incluidas las de acentuación, descontarán puntos de acuerdo con la rúbrica establecida para el ejercicio de redacción).
- La precisión y riqueza léxica.
- La capacidad de expresar ideas propias de forma clara y ordenada.

En la prueba de lengua habrá un ejercicio de expresión escrita que consistirá en la elaboración de un **texto expositivo-argumentativo** sobre un tema determinado que deberá contener entre 140-150 palabras y que se puntuará con un máximo de 4 puntos sobre el total de la prueba. Para su corrección se tendrá en cuenta una rúbrica en la que se consideren 4 ítems:

		Puntos
1. Coherencia	Pertinencia de la información, coherencia y estructura del texto.	1,0
2. Cohesión	Mecanismos de cohesión del texto (uso adecuado de conectores y relación entre ideas).	1,0
3. Adecuación	Léxico y registro adecuados, seguimiento de instrucciones y longitud del texto.	1,0
4. Presentación, ortografía y puntuación	Texto legible, limpieza, márgenes, corrección ortográfica y uso adecuado de los signos de puntuación. Ortografía y puntuación: - Sin errores: 0,6 puntos - Máx. 3 errores: 0,4 puntos - Entre 4 y 8 errores: 0,2 puntos - Más de 8 errores: 0 puntos La falta de tilde se considera falta. Las faltas ortográficas repetidas se cuentan una sola vez.	1,0



Rúbricas de corrección:

COHERENCIA (1 PUNTO)

	0 puntos	0,20 puntos	0,40 puntos	0,60 puntos
Pertinencia de la información	Los datos e ideas que aporta son irrelevantes o carentes de relación con lo solicitado. SE INVALIDA LA REDACCIÓN POR COMPLETO	Básicamente los datos e ideas que aporta son relevantes y pertinentes, pero incluye bastantes irrelevantes o carentes con lo solicitado.	Casi todos los datos e ideas que aporta son relevantes y pertinentes, pero incluye alguno irrelevante o carente de relación con lo solicitado.	Todos los datos e ideas que aporta son relevantes y pertinentes.
	0 puntos	0,06 puntos	0,10 puntos	0,20 puntos
Coherencia de la información	La mayoría de las oraciones carecen de sentido completo o son incoherentes entre sí.	Básicamente las oraciones tienen sentido completo y son coherentes entre sí.	En general las oraciones tienen sentido completo y son coherentes entre sí.	Todas las oraciones tienen sentido completo y son coherentes entre sí.
	0 puntos	0,06 puntos	0,10 puntos	0,20 puntos
Estructura de la información	No sigue de forma clara la estructura necesaria No se da un progreso temático adecuado.	Presenta algún fallo en la estructura necesaria. El progreso temático del texto presenta algún fallo.	Presenta algún fallo en la estructura necesaria. El texto progresa temáticamente de forma adecuada.	Respeto la estructura. El texto progresa temáticamente de forma adecuada.

COHESIÓN (1 PUNTO)

	0 puntos	0,20 puntos	0,30 puntos	0,50 puntos
Mecanismos de cohesión léxica y gramatical	Errores generalizados en la concordancia gramatical: género, número, tiempo, régimen verbal...	Algunos errores en la concordancia gramatical: género, número, tiempo, régimen verbal...	Respeto la concordancia gramatical: género, número, tiempo, régimen verbal...	Respeto la concordancia gramatical: género, número, tiempo, régimen verbal...
	0 puntos	0,20 puntos	0,30 puntos	0,50 puntos
Relación entre ideas	Conexión entre ideas: no hay uso de conectores y enlaces.	Conexión entre ideas: mal uso de los conectores y enlaces	Conexión entre ideas: mal uso de algunos conectores y enlaces o uso repetitivo de los mismos.	Conexión adecuada entre ideas: uso correcto de los conectores y enlaces.



ADECUACIÓN (1 PUNTO)

	0 puntos	0,20 puntos	0,30 puntos	0,50 puntos
Léxico y registro	El léxico es muy pobre (abuso de palabras vacías de significado; uso generalizado de coloquialismos y/o vulgarismos...). Reiterados errores en cuanto al registro (formal/informal).	En general, el léxico es bastante pobre (empleo habitual de palabras vacías de significado; uso puntual de coloquialismos y/o vulgarismos...). Presencia no reiterada de errores en cuanto al registro (formal/informal).	El léxico es adecuado, aunque utilice algunos términos imprecisos o los repita. En general emplea un registro formal.	El léxico es rico y preciso. Emplea un registro formal.
	0 puntos	0,20 puntos	0,30 puntos	0,50 puntos
Instrucciones y longitud	El texto no sigue las instrucciones dadas en cuanto al tipo de texto y la extensión: Tiene entre 70-100 o entre 190-225 palabras.	El texto incumple alguna de las instrucciones dadas con relación a la tipología textual o la extensión: Tiene entre 100-120 o entre 170-190 palabras.	Aunque pueda haber algún fallo, en general el texto sigue las instrucciones dadas con relación a la tipología textual: Tiene entre 120-140 o entre 150-170 palabras.	El texto sigue las instrucciones dadas con relación a la tipología textual y la extensión: Tiene entre 140 y 150 palabras.

PRESENTACIÓN Y CORRECCIÓN (1 PUNTO)

	0 puntos	0,06 puntos	0,10 puntos	0,20 puntos
Texto legible	Letra ilegible. SE INVALIDA LA REDACCIÓN POR COMPLETO	Se lee con dificultad, la letra es poco clara y en algunas frases o palabras hay que detenerse e incluso volver a leerlas para poder entenderlo.	Letra bastante clara, aunque presenta alguna dificultad puntual en la lectura.	Letra clara que no presenta problemas de lectura.
	0 puntos	0,06 puntos	0,10 puntos	0,20 puntos
Limpieza	El texto produce una impresión general de falta de limpieza. Abundantes tachones. Enmiendas que hacen muy difícil o imposibilitan la lectura.	El texto produce una impresión general de poca limpieza. Abundantes tachones. Enmiendas que dificultan la lectura.	El texto produce un efecto general de limpieza. Tachones esporádicos que no dificultan la lectura (no se tienen en cuenta las correcciones realizadas mediante una línea).	El texto produce un efecto general de limpieza. No presenta tachones (no se tienen en cuenta las correcciones realizadas mediante una línea).



	0 puntos	0,20 puntos	0,40 puntos	0,60 puntos
Corrección ortográfica y puntuación.	Más de 8 errores ortográficos y/o de puntuación. (El mismo error repetido solo cuenta una vez.)	De 4 a 8 errores orto- gráficos y/ o de puntuación. (El mismo error repetido solo cuenta una vez.)	Hasta 3 errores orto- gráficos y/o de puntuación. (El mismo error repetido solo cuenta una vez.)	No presenta errores ortográficos ni de puntuación.

El ejercicio de expresión escrita se invalidará por completo en cualquiera de estos casos:

- El tema no es acorde con lo exigido.
- El texto es ilegible.
- La longitud del texto no alcanza el 50% del mínimo de palabras exigidas (es decir, 70 palabras) o excede el 50% del máximo de las palabras exigidas (es decir, 225 palabras).
- Incluye la defensa de hechos o ideas contrarios a la convivencia democrática.

Otros criterios:

En las cuestiones que requieran rodear la opción correcta solo podrá aparecer una marca, de lo contrario la respuesta será invalidada en su totalidad.

En las cuestiones que se indique el número máximo de casillas que hay que marcar, la respuesta se invalidará si se marcan más casillas.

Los ejercicios de “V/F” y de “SÍ/NO” deben estar correctos al completo para ser puntuados.

3.1.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DOMINIO	NIVEL COMPETENCIAL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
EXPRESIÓN ORAL	EO.3.1 Expresa verbalmente ideas, hechos, opiniones y sentimientos de forma ordenada, clara y coherente, ajustándose a cada situación de comunicación.	EO3.1.2. Adaptar su intervención oral al contexto personal, social o formativo, estructurando el discurso con orden y coherencia.
	EO.3.2 Emite mensajes orales claramente estructurados sobre hechos y experiencias en diferentes contextos, diferenciando las ideas principales de las secundarias.	EO3.2.2. Participar en situaciones comunicativas habituales simuladas (pedir información, explicar un problema, dar una opinión...), mostrando claridad, orden y adecuación al contexto.
	EO.3.3 Se expresa oralmente de forma clara y coherente en diferentes contextos sociales y culturales para	EO3.3.1. Adaptar la manera de hablar a distintas situaciones sociales o laborales, organizando su mensaje con claridad y



	evitar problemas de comunicación.	evitando malentendidos gracias al uso adecuado del lenguaje.
	EO.3.4 Resume oralmente el contenido de diferentes textos, relacionándolo con la actualidad social, política o cultural y destacando la idea principal.	EO3.4.1 Planificar un discurso que sintetice el contenido esencial de textos informativos o expositivos breves, destacando la idea principal y organizando la información.
	EO.3.5 Expresa conceptos, pensamientos, hechos y opiniones de forma oral, interactuando lingüísticamente de una manera adecuada y creativa en los diferentes contextos sociales y culturales	EO3.5.1. Participar activamente en situaciones comunicativas simuladas o reales, expresando su punto de vista con claridad, adecuación y originalidad.
EXPRESIÓN ESCRITA	EE.3.1 Redacta textos en los que se expresan hechos, experiencias u opiniones propios, ajustándose a las convenciones ortográficas y gramaticales.	EE3.1.2. Escribir un texto de opinión sencillo sobre un tema cercano (trabajo, familia, etc.), justificando su punto de vista con ejemplos y respetando la estructura del texto y las normas básicas de puntuación.
	EE.3.2 Resume la información de diferentes fuentes, reflejando los principales argumentos o puntos de vista.	EE3.2.1. Seleccionar las ideas más importantes de un texto breve y las reescribe con un lenguaje claro y ordenado, eliminando repeticiones o información secundaria.
	EE.3.3 Produce textos acordes a una intención comunicativa o en respuesta a una solicitud, ajustándolos a cada situación comunicativa.	EE3.3.1 Redactar un texto breve en el que responde de forma clara y adecuada (por ejemplo, un aviso, una reclamación, una nota o un mensaje).
	EE.3.4 Redacta diversos tipos de escritos sobre diferentes temáticas, estructurando la información de forma clara y coherente.	EE3.4.1. Organizar por escrito una información sencilla (hechos, instrucciones o ideas) de forma clara, distribuyendo el contenido en partes diferenciadas.
	EE.3.5 Realiza comunicaciones escritas en soporte papel o digital,	EE3.5.1. Escribir un mensaje o documento breve (papel o digital) siguiendo un formato adecuado (saludo, cuerpo,



	ajustándose a las convenciones de cada soporte y a cada situación comunicativa.	despedida), cuidando la presentación y la ortografía, ajustándose a las convenciones de cada soporte y a la situación comunicativa.
COMPRENSIÓN ESCRITA	CE.3.1 Identifica el tema principal y los temas secundarios procedentes de diversas fuentes escritas, comprendiendo su contenido.	C.E.3.1.1. Distinguir el tema principal y las ideas complementarias de un texto breve, seleccionando la información más importante para comprender el mensaje global. CE3.1.2. Organizar la información de un texto sencillo (noticia, folleto, correo...) en un esquema o tabla diferenciando claramente entre tema central e ideas secundarias.
	CE.3.2 Analiza información de los medios de comunicación (mensajes publicitarios, o artículos de opinión, noticias u otros), identificando su propósito.	CE3.2.1. Reconocer la intención principal de un texto de los medios (informar, persuadir, entretener...), justificando su respuesta con expresiones o elementos del texto. CE3.2.2. Distinguir entre diferentes tipos de textos mediáticos (publicitario, informativo, de opinión), y explica con palabras sencillas cuál es su función y a quién van dirigidos.
	CE.3.3 Identifica, resume e interpreta la información principal contenida en diversos tipos de texto, discriminando su relevancia.	CE3.3.1. Seleccionar la información más importante de un texto breve y organizarla en un esquema o resumen claro, diferenciando lo relevante de lo accesorio.
	CE.3.4 Extrae conclusiones a partir de textos de actualidad, relacionándolos con su vida cotidiana, social, profesional o académica.	CE3.4.1. Interpretar el contenido principal de un texto de actualidad (noticia, artículo, mensaje institucional...), extraer conclusiones y explicar cómo se relaciona con una situación de su vida personal o profesional.
	CE.3.5 Analiza conceptos, pensamientos, hechos y opiniones en textos escritos para interactuar adecuada y creativamente en los diferentes contextos sociales y culturales.	CE3.5.1. Reflexionar sobre el contenido de un texto que incluye opiniones o ideas complejas, y expresa con sus palabras una respuesta personal ajustada al contexto.



3.2 COMPETENCIAS BÁSICA MATEMÁTICA

3.2.1 ESTRUCTURA Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La prueba constará de un número variable de ejercicios, entre 20 y 30, en general de respuesta cerrada y objetiva o de desarrollo breve.

Todos los ejercicios se plantearán contextualizados en un tema y varios estímulos de distinta naturaleza, que sirvan de motivación.

En cuanto al formato, las preguntas podrán ser:

- De elección entre verdadero o falso.
- De elección de respuesta múltiple con una única respuesta correcta y sin penalización por fallo.
- De respuesta cerrada y precisa: un número, una palabra o una frase breve.
- De respuesta abierta, que requieren una contestación algo más amplia, pero siempre breve, en un espacio delimitado.

En cuanto al tipo de ejercicios, serán variados; comúnmente:

- Cuestiones fundamentalmente prácticas, evitando en la medida de lo posible las cuestiones teóricas.
- Las preguntas podrán estar presentadas con una información de partida (texto escrito, gráficos, tablas, esquemas, dibujos, fotografías, infografías, fórmulas, etc.) cuyo contenido deberán leer, interpretar, analizar, etc. para poder responder las preguntas que las acompañan.

Puntuación de la competencia matemática:

La prueba se puntuará **de 0 a 10 puntos, con dos decimales**. A cada ejercicio se le asignará una calificación según su grado de dificultad y/o extensión. La ponderación de los distintos dominios competenciales será la siguiente:

Competencia matemática	
NÚMEROS Y CÁLCULO	40%
FORMAS Y MEDIDAS	30%
GRÁFICAS Y ESTADÍSTICA	30%

En las preguntas de respuesta abierta, se tendrá en cuenta en primer lugar, y ante todo, la adecuación de la respuesta a la pregunta que se formula, valorándose, además, el conocimiento de los contenidos, la precisión en el uso del vocabulario técnico propio de la materia y la capacidad de razonamiento.



Las respuestas deberán ser claras, concretas, lógicas y razonables. Toda respuesta ha de estar debidamente justificada, valorándose el desarrollo del proceso seguido para la resolución. Los errores achacables a “despistes” tendrán una repercusión mínima en la calificación, siempre que no sean reiterados o contradigan principios teóricos básicos.

En los ejercicios que requieran utilizar resultados numéricos obtenidos en apartados previos, se valorará independientemente el proceso de resolución de cada uno de los apartados, sin penalizar los errores cometidos por partir de resultados numéricos incorrectos. Asimismo, si no se ha podido resolver un apartado cuyo resultado necesita ser utilizado en apartados posteriores, podrá suponerse un valor numérico de partida siempre que sea físicamente posible y coherente, y las unidades sean las adecuadas.

Los valores numéricos que estén expresados en forma decimal deberán estar redondeados a centésimas (dos decimales), salvo que se indica otra condición.

Se valorará la capacidad para relacionar conceptos y para aplicarlos a distintas situaciones reales.

Se valorará la presentación e interpretación de los resultados, teniendo en cuenta la capacidad de expresión, el lenguaje empleado, el orden, limpieza, etc.

En las preguntas que requieran rodear con círculo o marcar una de las opciones debe usted vigilar especialmente la pulcritud. Una cuestión donde aparezcan más marcas de las debidas señalando más de una opción podrá ser invalidada en su totalidad.

En las cuestiones que se indique el número máximo de casillas que hay que marcar, la respuesta se invalidará si se marcan más casillas

Por otro lado, los ejercicios de “V/F” y de “SÍ/NO” que tengan menos de 4 apartados, deben estar correctos al completo para ser puntuados.

Se tendrá en cuenta un uso adecuado de la ortografía y la legibilidad del texto escrito. Por cada falta de ortografía se descontará 0,1 puntos hasta un máximo de 1 punto.



3.2.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DOMINIO	NIVEL COMPETENCIAL	CRITERIO DE EVALUACIÓN
NÚMEROS Y CÁLCULO	NC.3.1 Utiliza adecuadamente los diferentes tipos de números y sus operaciones en distintos contextos de ámbito personal o laboral, interpretando los datos y aplicando estrategias adecuadas de razonamiento.	NC3.1.1 Usar con corrección números naturales, enteros, decimales y fracciones en situaciones relacionadas con la vida diaria y el trabajo. NC3.1.2 Efectuar operaciones con los distintos tipos de números para resolver problemas contextualizados en situaciones reales. NC3.1.3 Aplicar estrategias de aproximación y redondeo para interpretar y comunicar datos numéricos en situaciones cotidianas y laborales.
	NC.3.2 Utiliza herramientas tecnológicas sencillas para resolver con seguridad operaciones con números naturales enteros, fraccionarios y decimales en distintas situaciones de la vida diaria, sometiendo los resultados a revisión.	NC3.2.1 Emplear la calculadora de forma adecuada cuando resulte conveniente, comprobando la razonabilidad de los resultados obtenidos.
	NC.3.3 Resuelve situaciones problemáticas frecuentes en la vida cotidiana mediante la utilización de ecuaciones de primer grado y otras expresiones matemáticas simples.	NC3.3.1 Interpretar y utilizar ecuaciones de primer grado, incluidas ecuaciones de la recta para representar y analizar relaciones lineales en contextos cotidianos.
	NC.3.4 Resuelve problemas de proporcionalidad cuando falta una de las variables, aplicando métodos adecuados de razonamiento.	NC3.4.1 Resolver situaciones de proporcionalidad directa e inversa, tanto simple como compuesta, seleccionando procedimientos adecuados (razones, tablas, regla de tres...)
	NC.3.5 Resuelve relaciones sencillas de porcentajes a través del análisis de información, apreciando el papel de las matemáticas en la vida cotidiana.	NC3.5.1 Determinar porcentajes y fracciones de una cantidad. NC3.5.2 Resolver problemas cotidianos que impliquen aumentos, descuentos o repartos porcentuales.
FORMAS Y MEDIDAS	FM.3.1 Resuelve problemas geométricos sencillos aplicando el conocimiento de las formas geométricas en el entorno natural y cultural.	FM3.1.1 Reconocer figuras planas simples (triángulos, cuadrados, rectángulos y círculos) y figuras tridimensionales (cubo, prisma, cilindro, cono y pirámide), identificar sus elementos principales y, en el caso de figuras planas más complejas, descomponerlas en figuras simples.



		FM3.1.2 Comprender y aplicar escalas como proporciones para relacionar medidas en planos o mapas con medidas reales en contextos cotidianos.
	FM.3.2 Utiliza métodos adecuados de razonamiento para la resolución de problemas de longitud, masa, tiempo, superficie y volumen, eligiendo la unidad de medida más apropiada y efectuando las operaciones oportunas.	FM3.2.1 Calcular perímetros, áreas y volúmenes de figuras geométricas planas y tridimensionales habituales, aplicando el teorema de Pitágoras cuando sea necesario, en contextos cotidianos y laborales. FM3.2.2 Resolver situaciones cotidianas que requieran trabajar con magnitudes (longitud, superficie, volumen, capacidad...), seleccionando las unidades adecuadas.
	FM.3.3 Aplica magnitudes fundamentales en situaciones reales, utilizando los instrumentos y las unidades de medida adecuados.	FM3.3.1 Comprender, seleccionar y transformar unidades de medida según el contexto, aplicando múltiplos y submúltiplos de manera adecuada.
GRÁFICOS Y ESTADÍSTICAS	GE.3.1 Representa la información estadística de un conjunto de datos de uso cotidiano mediante tablas, valorando su utilidad.	GE3.1.1 Recoger e interpretar datos de variables cuantitativas (discretas o continuas) y cualitativas en tablas, incluyendo frecuencias absolutas, relativas y acumuladas, estableciendo relaciones entre ellos para extraer información significativa. GE3.1.2 Calcular e interpretar medidas de centralización (media, moda y mediana) y de dispersión (rango o recorrido) para describir conjuntos de datos de variables discretas en contextos cotidianos.
	GE.3.2 Analiza la información presentada a través de diversos gráficos estadísticos sobre situaciones cotidianas de su vida personal o laboral, aplicando su propio criterio.	GE3.2.1 Interpretar distintos tipos de gráficos estadísticos (barras, sectores e histogramas) y utilizarlos para argumentar decisiones en contextos personales o laborales.
	GE 3.3 Calcula los parámetros de probabilidad de un suceso en experimentos simples en contextos reales, aplicando métodos adecuados.	GE3.3.1. Reconocer experimentos aleatorios en contextos reales y emplear técnicas básicas de cálculo de probabilidades. GE3.3.2 Resolver problemas sencillos de azar en contextos cotidianos mediante el cálculo de probabilidades, utilizando tablas de doble entrada cuando sea necesario.



3.3 COMPETENCIAS BÁSICA DIGITAL

3.3.1 ESTRUCTURA Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La prueba de la competencia digital se compone de 25 preguntas, 5 preguntas por cada uno de los dominios competenciales.

En cada dominio se presenta un pequeño texto con una situación práctica y contextualizada, y todas las preguntas del dominio hacen referencia al texto inicial. Todas las preguntas se pueden responder de manera independiente unas de otras.

Las preguntas que se propondrán podrán ser de diferentes tipos:

- Preguntas en las que se debe elegir la opción correcta de entre un máximo de tres posibilidades.
- Preguntas en las que se debe indicar si las afirmaciones que se proponen son verdaderas o falsas.
- Preguntas en las que se deben relacionar datos.
- Preguntas en las que se deben ordenar distintos conceptos o pasos a seguir para resolver un problema.
- Preguntas en las que se debe elegir todas las opciones correctas.

Puntuación de la parte de competencia digital

Se calificará numéricamente **entre cero (0) y diez (10) puntos, con dos decimales**. A cada pregunta se le asignará una puntuación según su grado de dificultad. La ponderación de los distintos dominios competenciales será la siguiente:

Competencia digital	
INFORMACIÓN Y ALFABETIZACIÓN DIGITAL	20 %
COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN	20 %
CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES	20 %
SEGURIDAD	20 %
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	20 %



La calificación de las respuestas se basará en los siguientes criterios:

- La capacidad de buscar, seleccionar y procesar información.
- La capacidad para resolver problemas cotidianos y el rigor científico en su resolución, el manejo adecuado de los conceptos y la adecuada utilización de las unidades.
- Los ejercicios de “V/F” y de “SÍ/NO” deben estar correctos al completo para ser puntuados.
- En las cuestiones que se indique el número máximo de casillas que hay que marcar, la respuesta se invalidará si se marcan más casillas.
- En las cuestiones que requieran rodear la opción correcta solo podrá aparecer una marca, de lo contrario la respuesta será invalidada en su totalidad

3.3.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DOMINIO	NIVEL COMPETENCIAL	CRITERIO DE EVALUACIÓN
INFORMACIÓN Y ALFABETIZACIÓN DIGITAL	IAD.3.1 Satisface sus necesidades de información según sus intereses personales, realizando búsquedas en internet y eligiendo los resultados más adecuados.	IAD3.1.1. Identificar estrategias básicas para realizar búsquedas en internet adaptadas a una necesidad concreta, utilizando estrategias básicas para encontrar información relevante.
	IAD.3.2 Compara y decide qué herramientas, servicios o dispositivos son adecuados a partir de búsquedas de información.	IAD3.2.1. Comparar distintas herramientas, servicios o dispositivos a partir de información obtenida en búsquedas digitales, justificando su elección en función de criterios como la utilidad, fiabilidad, accesibilidad, privacidad o coste.
	IAD.3.3 Publica y clasifica información digital de su interés, utilizando canales de comunicación sencillos.	IAD3.3.1. Identificar estrategias para publicar información digital de manera clara y accesible, utilizando plataformas y canales adecuados para compartir contenidos de su interés. IAD3.3.2. Clasificar la información digital publicada, organizándola de forma estructurada para facilitar su recuperación y uso posterior.
COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN	CC.3.1 Usa determinadas tecnologías habituales para compartir información, datos y contenidos digitales.	CC3.1.1. Reconocer el correcto uso de herramientas digitales comunes para compartir archivos e información en distintos formatos. CC3.1.2. Identificar criterios de responsabilidad y respeto al compartir información, evitando la difusión de datos sensibles o contenido inadecuado.
	CC.3.2 Utiliza varias tecnologías digitales para participar en la sociedad.	CC3.2.1. Seleccionar diversas tecnologías digitales para participar en actividades educativas, sociales o culturales, valorando su fiabilidad y finalidad.



COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN	CC.3.3 Comparte información de naturaleza laboral o personal a través de tecnologías digitales básicas, actuando como intermediario.	CC3.3.1. Transmitir información personal o laboral de terceros a través de tecnologías digitales básicas, adaptando el mensaje al contexto y actuando con responsabilidad.
	CC.3.4 Domina el uso de plataformas virtuales de comunicación en tiempo real, participando activamente, compartiendo documentos en encuentros y siguiendo las normas de comportamiento.	CC3.4.1. Identificar las funciones básicas de comunicación y colaboración en tiempo real para poder participar activamente en encuentros virtuales. CC3.4.2. Respetar las normas de comportamiento en entornos digitales síncronos, mostrando actitudes responsables y colaborativas.
CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES	CCD.3.1 Diseña y elabora contenido digital en diversos formatos (texto, imagen, audio, video) con interés comunicativo, eligiendo el canal y el procedimiento apropiado para su difusión.	CCD3.1.1. Identificar herramientas y canales adecuados para crear contenidos digitales variados (texto, imagen, audio o vídeo) con una finalidad comunicativa.
	CCD.3.2 Reelabora contenidos digitales manipulando y adaptando ligeramente otros ya existentes para transmitir una idea propia.	CCD3.2.1 Identificar los pasos a seguir o la finalidad de modificar contenidos digitales existentes (textos, imágenes, audios o vídeos) para expresar una idea propia, manteniendo la coherencia y claridad del mensaje.
	CCD.3.3 Reutiliza responsablemente contenidos digitales ajenos de dominio público, teniendo en cuenta las licencias abiertas y privativas, y reconociendo sus efectos en la creación de contenidos propios.	CCD3.3.1 Reutilizar contenidos digitales respetando las licencias, citando correctamente la fuente y diferenciando entre uso libre y uso restringido.
SEGURIDAD	SEG.3.1 Evalúa la información encontrada en la red, contrastando su fiabilidad y autenticidad con otras fuentes.	SEG3.1.1. Evaluar la fiabilidad y exactitud de las informaciones encontradas en la red, contrastándolas con fuentes fiables y validando su veracidad.
	SEG.3.2 Conoce los riesgos del crimen cibernético y aplica las reglas y procedimientos principales para prevenirlo.	SEG3.2.1. Identificar riesgos y amenazas frecuentes al utilizar dispositivos digitales e internet, y reconocer medidas preventivas y correctivas para proteger la seguridad de los datos y los dispositivos. SEG3.2.2. Reconocer procedimientos básicos de seguridad digital en línea tomando las medidas preventivas o correctivas adecuadas para protegerse cuando detecta una posible amenaza cibernética.
	SEG.3.3 Aplica métodos de comprobación de seguridad,	SEG3.3.1. Identificar riesgos comunes en plataformas digitales.



ORIENTACIONES PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO
2025-2026

	conociendo los riesgos en el acceso y uso de plataformas de comunicación.	SEG3.3.2. Reconocer métodos de comprobación de seguridad, como la autenticidad de mensajes y enlaces.
	SEG3.4 Emplea y manipula sus dispositivos digitales, manteniendo una correcta prevención de posibles riesgos para la salud.	SEG3.4.1. Reconocer situaciones de violencia o riesgo en la red, adoptando respuestas adecuadas y desarrollando prácticas saludables en el uso de las tecnologías. SEG3.4.2. Identificar las opciones y ajustes de los dispositivos digitales para prevenir riesgos para la salud.
	SEG3.5 Actúa de manera responsable en el uso de dispositivos digitales, optimizándolos y reciclándolos al final de su vida útil.	SEG3.5.1. Demostrar conocimiento en la aplicación de prácticas de ahorro energético en el uso de dispositivos digitales. SEG3.5.2 Conocer estrategias adecuadas para el reciclaje de dispositivos digitales y sus accesorios.

RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	PRO3.1 Resuelve problemas técnicos comprendiendo y siguiendo los pasos necesarios para ello.	PRO3.1.1. Reconocer la causa probable de un problema técnico en el uso de dispositivos o aplicaciones digitales. PRO3.1.2. Demostrar la capacidad de aplicar una secuencia de pasos adecuada para resolver un problema técnico habitual, con comprensión de cada acción.
	PRO3.2 Comprende la obsolescencia programada para la renovación de los dispositivos digitales, valorando críticamente sus pros y sus contras.	PRO3.2.1. Identificar las características y consecuencias de la obsolescencia programada en los dispositivos digitales. PRO3.2.2. Valorar de forma crítica las ventajas y desventajas de renovar un dispositivo digital afectado por obsolescencia.
	PRO3.3 Selecciona entre varias alternativas y lleva a la práctica soluciones tecnológicas adecuadas en la resolución de problemas y necesidades profesionales o personales habituales.	PRO3.3.1. Comparar diferentes soluciones tecnológicas disponibles para una misma necesidad personal o profesional. PRO3.3.2. Demostrar la capacidad de implementar de forma adecuada la solución tecnológica elegida, adaptándola al contexto y evaluando su eficacia.



	PRO3.4 Selecciona el producto más adecuado a sus necesidades, comprendiendo la diferencia entre la publicidad y el producto, y relativizando los mensajes publicitarios.	PRO3.4.1. Seleccionar productos digitales adecuados a sus necesidades reales, valorando la información comercial con espíritu crítico.
--	--	--

4. MATERIALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

Con carácter general la realización de toda la prueba y de cada uno de sus ejercicios se realizará con bolígrafo azul o negro. No se permite el uso de lápiz o portaminas.

Las personas aspirantes podrán solicitar para esta parte de la prueba una única hoja de papel sellada en la que realizar anotaciones, esquemas, cálculos, etc. Esta hoja deberá ser entregada junto con el cuadernillo y no se corregirá.

No se permite el uso de diccionarios en el desarrollo de la prueba.

En la competencia matemática se permitirá la utilización de lápiz y goma para aquellas preguntas que requieran dibujar o realizar gráficas. Así mismo, se aconseja la utilización de calculadora científica no programable ni gráfica, y regla graduada.

5. DURACIÓN

La duración total de la prueba es de 3 horas, una hora para cada competencia.